



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)

Seguimiento Académico

Ejercicio: 2017

Trimestre: 1 (Enero, Febrero, Marzo)

Antecedentes:

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente, fortalecerá y promoverá la habilitación de docentes para lograr los perfiles óptimos en los subsistemas que integran el sistema público de educación superior del país, además, se buscará la integración y desarrollo de cuerpos académicos que generen investigaciones de impacto regional y nacional, de esta forma se busca mayor calidad en el profesorado para beneficio de los alumnos/as y la sociedad.

Actividades:

- Asesoría, Acopio y Validación de informes (primer año) y solicitudes (segundo año) de Redes Temáticas de Colaboración Académica aprobadas en el marco de la convocatoria 2015.
- Solicitudes de Apoyos para Cuerpos Académicos convocatoria de Fortalecimiento 2017 para Cuerpos Académicos en Formación.
- Solicitudes de Apoyos Individuales (Reconocimiento a Perfil Deseable, Reconocimiento y Apoyo a profesores con Perfil Deseable, Apoyo a Profesores con Perfil Deseable, Apoyo a la Incorporación de Nuevos PTC, Apoyos para Estudios de Posgrado de alta calidad).
 - Acopio electrónico y evidencias documentales de las diferentes solicitudes de los profesores.
 - Validación de las solicitudes de participación, previa revisión de la documentación.

Se gestionaron las siguientes solicitudes correspondientes a las diferentes convocatorias:

Convocatoria	Número de solicitudes
Informes y solicitudes de Redes Temáticas	10
Solicitudes de Convocatoria de Fortalecimiento	8
Solicitudes de Reconocimiento a Perfil Deseable	127
Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo	35
Apoyo a Profesores con Perfil Deseable	32
Apoyo a la Incorporación de Nuevos PTC	37
Apoyos para Estudios de Posgrado de alta calidad	1



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)

Seguimiento Académico

Indicadores:

- **Reconocimiento a perfil deseable** . La distribución de los PTC con reconocimiento de perfil deseable se mantiene como en el cuarto trimestre del 2016.

La distribución de los PTC con reconocimiento de perfil deseable por Entidad Académica es la siguiente:

Entidad Académica	No. de PTC
Coordinación Académica Región Altiplano	23
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	3
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	5
Facultad de Agronomía y Veterinaria	29
Facultad de Ciencias	86
Facultad de Ciencias de la Comunicación	7
Facultad de Ciencias de la Información	9
Facultad de Ciencias Químicas	51
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	35
Facultad de Contaduría y Administración	28
Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"	13
Facultad de Economía	11
Facultad de Enfermería y Nutrición	23
Facultad de Estomatología	28
Facultad de Ingeniería	106
Facultad de Medicina	39
Facultad de Psicología	21
Facultad del Hábitat	29
UAM Zona Huasteca	19
UAM Zona Media	19
Total general	584

- **Cuerpos Académicos:** La distribución de los Cuerpos Académicos se mantiene como en el cuarto trimestre del 2016.

Entidad Académica	Grado de consolidación		
	CAEF	CAEC	CAC
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	2	3	2
Facultad de Ciencias de la Información	0	1	0
Facultad de Ciencias de la Comunicación	0	0	1
Coordinación Académica Región Altiplano	3	2	1
Facultad de Agronomía y Veterinaria	2	1	3
Facultad de Ciencias	2	4	15
Facultad de Ciencias Químicas	1	2	7
Facultad de Contaduría y Administración	3	1	1



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)

Seguimiento Académico

Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"	1	1	0
Facultad de Economía	0	0	1
Facultad de Enfermería y Nutrición	1	4	0
Facultad de Estomatología	1	2	3
Facultad de Ingeniería	2	4	10
Facultad de Medicina	1	1	4
Facultad de Psicología	2	1	1
Facultad del Hábitat	2	2	0
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	1	1	1
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	2	1	0
Total	26	31	50
Porcentajes	24.29%	28.97%	46.72%

- **Apoyos de convocatorias individuales:** Los apoyos obtenidos por los PTC de la Institución a través del PROMEP pueden resumirse como sigue:

Convocatoria	Solicitudes aprobadas	Recursos aprobados (pesos)	Recursos aprobados (dólares)	Recursos aprobados (euros)
Gastos de publicación	4	\$94,957.00		
Becas Posdoctorales	2	\$424,000.00		

FACULTAD	NOMBRE	CONVENIO	CONVOCATORIA	CANTIDAD
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	ROSALES MENDOZA SERGIO	511-6/17-2782	GASTOS DE PUBLICACIÓN	\$42,541.00
FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA	ESTOMATOLOGÍA MULTIDISCIPLINARIA	511-6/17-812	GASTOS DE PUBLICACIÓN	\$8,889.00
FACULTAD DE CIENCIAS	MATERIALES	511-6/17-2263	GASTOS DE PUBLICACIÓN	\$27,032.00
FACULTAD DE CIENCIAS	TELECOMUNICACIONES	511-6/17-2931	GASTOS DE PUBLICACIÓN	\$16,495.00

FACULTAD	NOMBRE	CONVENIO	CONVOCATORIA	CANTIDAD
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	MARQUEZ ESCOBAR VERONICA ARACELI	511-6/17-411	BECAS POSDOCTORALES	\$212,000.00
FACULTAD DE AGRONOMÍA	ARAGON GASTELUM JOSE LUIS	511-6/17-1968	BECAS POSDOCTORALES	\$212,000.00